

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1966)

Rubrik: Oriente Medio

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 10.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

5. ORIENTE MEDIO

Federación de Arabia del Sur

Prosiguiendo la actividad que estaba encargado de ejercer en la Federación de Arabia del Sur, el Sr. André Rochat, Delegado del CICR, ha ido varias veces a Aden.

En el transcurso de cinco misiones que ha realizado allí, desde el mes de Mayo hasta el mes de Noviembre de 1966, el Delegado del CICR ha podido visitar, gracias a las facilidades que las Autoridades le concedieron, los establecimientos penitenciarios donde estaban detenidas las personas arrestadas en razón de los acontecimientos.

Las visitas a estos lugares de detención fueron las siguientes :

- 5 visitas a la cárcel central de Al Mansura
- 3 visitas al penitenciario de Fort-Morbut
- 1 visita al centro militar de « Singapur »
- 1 visita al K.B.H. Hospital

En estas visitas, el Delegado del CICR ha conversado largo tiempo con los detenidos acerca del tratamiento que recibían y de las condiciones materiales de su detención.

El Sr. André Rochat ha comunicado cada vez a las Autoridades detenedoras las comprobaciones que había hecho en los establecimientos visitados, y se ha esforzado por conseguir los mejoramientos que juzgaba necesarios en el tratamiento a los detenidos.

Simultáneamente, y para facilitar la solución de diversos problemas humanitarios, el Delegado del CICR ha establecido contactos con las familias de los detenidos, así como con los grupos de oposición reivindicados por estos últimos.

Yemen

El acuerdo de cese el fuego firmado en Yedda durante el Verano de 1965, había permitido al CICR prever el hecho de poner progresivamente un término a la importante acción que había emprendido en el Yemen, tanto sobre el territorio de la República Árabe del Yemen como en las zonas ocupadas por las Fuerzas monárquicas.

Sin embargo, en el transcurso de los primeros meses de 1966 las hostilidades fueron reanudadas con una intensidad acrecentada y el Comité se vio obligado a mantener su presencia en este país, prolongando una parte de sus acciones médicas y de socorros materiales, tanto al Norte como al Sur.

Actividad médica. — El CICR ha proseguido en la República yemenita, durante algunas semanas, la acción que había ya emprendido en 1965. Habiendo comprobado que existía una escasez casi total de cuidados médicos en ciertas regiones, ha estimado que una prolongación de la actividad de los dos equipos médicos estaba justificada. Teniendo en cuenta las necesidades más urgentes que le eran señaladas decidió, a principios de Enero, desplazar uno de estos equipos a Zehid, localidad situada en la llanura costera entre el Mar Rojo y la cordillera de las montañas yemenitas. El segundo equipo fue instalado en Beit-el Fagih, a tres horas de pista al Sur de Hodeida, en el mismo sector.

Estos dos equipos médicos han prestado durante varias semanas los cuidados necesarios a la población civil, que sufría de las diferentes enfermedades que existen en estado endémico en estas regiones, en las que no había habido nunca ningún médico.

En cuanto a la región del Yemen ocupada por las Fuerzas monárquicas, se recordará que el CICR disponía en Uqd de un hospital de campaña constituido por un bloque operatorio, llamado « clinobox ». A finales de 1965, cuando se desmontó el hospital, el clinobox fue trasladado, con grandes dificultades, hacia Najran, localidad fronteriza sobre territorio saudito. Tan pronto como fue instalado el clinobox del CICR, que había sido transformado en clinodispensario, se desplegó en él una gran actividad. Las fichas médicas establecidas por el médico que se ocupaba del funcionamiento de dicho dispensario, han demostrado que en 37 días más de 1000 personas habían beneficiado de consultas y de cuidados gratuitos. Además de la población civil necesitada yemenita que afluía a este centro médico, numerosos sauditos fueron igualmente cuidados en él.

De conformidad con el plan que había sido precedentemente decidido para dar fin a esta actividad, el CICR la dio por terminada el 3 de Febrero de 1966 retirando el clinodispensario. Como

quiera que fracasó en sus tentativas de ponerlo en manos de otra organización para que siguiera funcionando, decidió entregar dicha instalación a los responsables monárquicos que controlaban este sector, con la esperanza de que éstos encontrarían los medios de proseguir la actividad en provecho de las poblaciones colocadas bajo su autoridad.

Paralelamente, el último equipo médico del CICR que actuaba todavía en el Jauf, al Norte del Yemen, fue a su vez retirado.

Así, a finales de Febrero el CICR ponía un término a su acción en dicho país.

A este propósito, no es inútil recordar cuán costosa ha resultado la acción médica emprendida en favor de las víctimas del conflicto yemenita, desde Noviembre de 1963 hasta Febrero de 1966. El coste total de esta operación ha subido a más de 5 millones de francos suizos, mientras que las contribuciones de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de los Gobiernos, que por sus donativos habían querido participar a esta asistencia humanitaria, han subido solamente a 2.600.000 francos. Esta acción médica ha sido pues terminada con un déficit de 2.400.000 francos.

Pocos meses más tarde, como quiera que las hostilidades eran reanudadas intensamente, el CICR decidió, en el transcurso del Verano reanudar su asistencia en razón de que había comprobado una vez más que las poblaciones del Yemen del Norte seguían estando privadas de toda clase de cuidados médicos. A este efecto, envió inmediatamente a dos primeros equipos compuestos cada uno de un médico y de dos enfermeros, personal que había sido reclutado como en el pasado por la Cruz Roja Suiza.

Estos equipos llegaron sobre el terreno en el transcurso del mes de Agosto y fueron establecidos en el Jauf, en lugares próximos a las zonas de combate. Tuvieron que hacer frente, así que llegaron, a un trabajo considerable recibiendo y tratando de 50 a 100 heridos y enfermos cotidianamente.

Sin embargo, muy pronto el CICR tuvo que rendirse a la evidencia de que existían otras necesidades, también tan graves como urgentes, en otras regiones del Norte, que estaban en las zonas de las operaciones militares y que habían sido duramente damnificadas por el acrecentamiento de los combates y de los bombardeos. Decidió pues ampliar su asistencia llevando a cuatro el

número de los equipos médicos destinados a socorrer a las víctimas de este conflicto.

Como quiera que la financiación de esta operación le había sido, entretanto, garantizada por algunas contribuciones gubernamentales especiales, el CICR pudo decidir la salida inmediata de los dos equipos supplementarios.

Aunque esta segunda acción no pueda ser comparada con la primera (constituída sobre todo por el hospital de campaña instalado en el desierto) no ha dejado de tener un carácter de una gran importancia. La presencia de estos cuatro equipos en las zonas de vanguardia, donde estaban particularmente expuestos y prácticamente entregados a sí mismos, no ha dejado de plantear problemas arduos y complejos al CICR. En efecto, era conveniente organizar su transporte hasta el lugar de su instalación, encontrar los medios que aseguraran su enlace regular con la Delegación del CICR, había que aprovisionarles en víveres y en medicamentos y, por fin, se tenía que velar por su seguridad.

A este efecto se tuvieron que realizar, día tras día, gestiones de toda clase con el fin de que estos equipos recibieran el apoyo y la protección sin los que no hubieran podido subsistir. Por esta razón, fue indispensable reforzar el dispositivo de la Delegación del CICR en esta región.

Conviene pues rendir homenaje al esfuerzo, a la abnegación y al ideal humanitario que han animado al personal de estos equipos médicos en el cumplimiento de su difícil misión, que les ha obligado a trabajar y a vivir en condiciones muy precarias y frecuentemente peligrosas.

Socorros alimenticios e indumentarios. — En el mes de Enero el CICR ha enviado a Sana, capital de la República Árabe del Yemen, un importante lote de socorros (americanas, sábanas y cigarrillos), que fue entregado al centro de la OMS en Hodeida y a la clínica infantil de la OMS en Sana. Esta ayuda tenía que ser seguidamente distribuída entre numerosas familias necesitadas, así como en la escuela de huérfanos de la capital republicana. Una parte de estos socorros fue también enviada a Dhamar, Ibb y Taiz.

El CICR ha distribuído igualmente entre los diferentes centros hospitalarios un donativo de 18 toneladas de mantas y de medi-

camientos que la Cruz Roja Sueca había enviado a Sana. Por fin, la distribución regular de socorros (leche, queso, jabón) entre la población civil de la capital, llevada a cabo desde hace dos años por el CICR, ha sido proseguida hasta principios de 1966.

Cuando las hostilidades fueron reanudadas, la situación se reveló particularmente crítica en el Norte del país. Delante de las informaciones alarmantes de su Delegado y de las peticiones urgentes de asistencia que le eran dirigidas por las Autoridades que ejercían el poder en esta región, el CICR se vio inducido a examinar nuevamente los medios para remediar, dentro de la medida de sus posibilidades, esta súbita agravación de la situación política y militar.

Con esta intención, dedicó una atención particular al estudio de un programa de alimentación de urgencia en favor de la población civil que se encontraba en un estado vecino al hambre.

A base de las proposiciones que le habían sido hechas por los Gobiernos y las organizaciones dispuestos a proporcionar esta ayuda alimenticia, el CICR declaró que estaba dispuesto también a ocuparse de la ejecución del programa previsto, quedando entendido que este programa tendría que ser aplicado al conjunto de la población yemenita necesitada, tanto en el Norte como en el Sur.

Las negociaciones iniciadas con el fin de conseguir el acuerdo de todas las Partes interesadas en la ejecución de este programa, no dieron el resultado con que se contaba, puesto que no pudo ser obtenido el consentimiento de las Autoridades de Sana.

Entretanto, la FAO, que por su lado había recibido una petición de asistencia enviada esta vez por el Gobierno republicano, solicitaba el concurso del CICR para distribuir los socorros que había aceptado proporcionar. Esta organización tuvo que renunciar finalmente a actuar con la colaboración del CICR en razón de que las Autoridades de Sana seguían rechazando toda acción que se extendiera al conjunto del país. Es pues comprensible que, en estas condiciones, el CICR haya tenido que abandonar, a fin de cuentas, el estudio del programa previsto.

No obstante, el Comité ha proseguido todavía sus esfuerzos para tentar de conseguir unos apoyos financieros y materiales que le hubieran permitido prestar su asistencia en los territorios del Norte, donde las necesidades de la población civil no habían

sido todavía cubiertas. Las últimas tentativas hechas en este sentido no alcanzaron tampoco un éxito. Es evidente que sin el concurso que había buscado en vano, el CICR no estaba en condiciones de emprender una acción cuya amplitud excedía incontestablemente sus posibilidades, puesto que se trataba de abastecer a la casi totalidad de la población.

Asistencia a los prisioneros. — Durante los meses de Enero y Febrero, los Delegados del CICR emprendieron las últimas gestiones en favor de algunos prisioneros de guerra que estaban todavía detenidos en Sana. Han visitado igualmente a los detenidos políticos encarcelados en esta ciudad así como las damas de la familia real que estaban también retenidas en ella.

Antes de marcharse, los Delegados del CICR consiguieron todavía la autorización para que 35 personas salieran del Yemen, para reunirse con sus familias en Yedda.

Como quiera que los combates fueron luego reanudados, el CICR ha continuado prestando su asistencia tradicional a los prisioneros militares y civiles. Esta presencia estuvo representada por las misiones temporales realizadas por el Delegado del CICR que había sido destinado a este sector.

6. DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS

Agencia Central de Informaciones (Ginebra)

Este sector, que es uno entre los más importantes del CICR, ha continuado desplegando una actividad incesante. En 1966, la Agencia ha recibido 73 434 peticiones y comunicaciones diversas (54 203 en 1965) y ha enviado un total de 50 956 respuestas (59 616 en 1965). Ha iniciado 14 846 encuestas ante Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ministerios, Oficinas de Estado Civil, varias Autoridades competentes y otros Organismos.

Más del 30% de estas encuestas han obtenido un resultado positivo. Si se tienen en cuenta las dificultades que se presentan en la mayoría de los casos tratados, hay motivo de satisfacción